

Toledo, 04 de enero de 2010

Estimados/as amigos/as:

Nuestra Ley de Voluntariado reconoce el derecho de los/as voluntarios/as a recibir información, orientación y apoyo adecuado para el desempeño de sus funciones. La formación es una de las bases sobre las que se asienta un voluntariado de calidad. En este sentido, la Dirección General de Acción Social y Cooperación Internacional a través de la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación ha puesto en marcha el **II Curso de Habilidades sociales y trabajo en equipo en el voluntariado** de 32 horas de duración, destinado a responsables de formación de entidades de voluntariado (ONG, asociaciones, fundaciones, etc.), así como a trabajadores/as sociales, educadores/as sociales y animadores/as socioculturales de los diferentes órganos de la Administración responsables de voluntariado en sus ámbitos locales y a voluntarios/as.

Este curso se concibe como complemento para personas que ya manejan una formación básica en voluntariado, con el objeto de mejorar aspectos transversales del área.

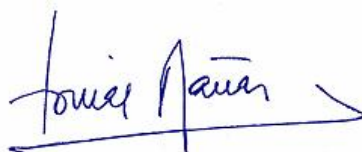
Los módulos son los siguientes:

- **MÓDULO 1: Habilidades sociales y resolución de conflictos** - 26, 27 y 28 de febrero
- **MÓDULO 2: Trabajo en equipo**- 5, 6 y 7 de marzo.

Las solicitudes se presentarán, **hasta el lunes 8 de febrero**, en la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación, C/ San Marcos 13 - 45002 TOLEDO, Telf.: 925 28 00 41, fax: 925 28 11 27 o por correo electrónico: fcmc@jccm.es. En este último caso, la reserva de plaza se confirmará con la recepción de los documentos originales.

El curso se celebrará en Cuenca, comenzando cada módulo, el viernes por la tarde y finalizando el domingo por la mañana. Los costes de alojamiento y manutención serán asumidos por la organización, siendo el alojamiento (sólo para no residentes en la ciudad, salvo casos excepcionales debidamente justificados. Los costes de desplazamiento de incorporación y regreso, serán asumidos por los/as participantes. El curso se concibe como una unidad, no pudiendo los/as participantes asistir a módulos individuales por separado. La recepción del certificado acreditativo de participación queda condicionada a la asistencia al menos del 90% de la totalidad del curso. Las plazas son limitadas y los/as seleccionados/as serán confirmados/as por teléfono los días previos al inicio del curso.

Esperando que esta iniciativa sea de tu agrado, recibe un cordial saludo,



Tomás Mañas González
DIRECTOR EJECUTIVO